

Empresas forjadoras de paz

Por:

María Inés Restrepo de Arango

Directora COMFAMA

Nota: Esta es la primera de dos entregas de este artículo: la segunda y última parte saldrá publicada en la próxima edición de esta revista.

«Tenemos que sustituir el amor al poder por la igualdad; el amor a la victoria por justicia; la brutalidad por la inteligenciada lucha por la cooperación. Tenemos que aprender a pensar en la raza humana como en una familia y a fomentar nuestros intereses comunes con un uso inteligente de los recursos naturales, marchando juntos hacia la prosperidad, y no separados hacia la muerte y la destrucción»⁽¹¹⁾

Desde 1991 con la Constitución Política, Colombia busca una nueva identidad en la definición de políticas sociales, pero, asimismo, vive amplias contradicciones de reformas y crisis que inciden en la falta de una verdadera misión de un proyecto social.

La Carta permite el libre ejercicio de los derechos sociales para los colombianos, responsabiliza al Estado de garantizar el bienestar y la más eficiente asignación de recursos para la satisfacción de las necesidades básicas de toda la población, y potencia la provisión de servicios a través

de la concertación de esfuerzos públicos y privados. Nunca antes en Colombia habíamos contado con mayores posibilidades de ser actores y gestores de nuestro propio desarrollo.

En el análisis del comportamiento de la distribución del ingreso en Colombia, es importante destacar que hasta los años sesenta se presentaban muy altos índices de desigualdad; en los setenta la desigualdad decreció rápidamente, y ha continuado disminuyendo en los últimos 15 años, aunque más lentamente.

Con la evolución, la sociedad colombiana tuvo una transformación distributiva ciertamente anómala cuando se le compara con los patrones internacionales. De acuerdo con ellos, para una sociedad en proceso de transformación estructural como la nuestra, durante este período se habría esperado, inicialmente, un deterioro en la equidad pero relativamente pequeño, y desde los años setenta un progreso también pequeño.

Estudiosos del tema social sostienen que con la reducción de la desigualdad en los ingresos monetarios en los últimos 25 años, Colombia se acercó crecientemente a los patrones internacionales con una incidencia importante en ellos de los subsidios sociales.

Plantean además, que desde 1980 el progreso distributivo en Colombia ha sido lento, debido a la reducción de los índices de mejoramiento de la distribución de los ingresos monetarios entre la población, como

consecuencia del debilitamiento de la expansión educativa y de la modernización agrícola.

De otro lado, la política social en este período, incidió sobre el crecimiento de la equidad de los hogares colombianos, al parecer por haber agotado su capacidad de afectarlo. Se dice que ello ocurrió porque los subsidios fiscales para la atención básica de educación y salud, representan un porcentaje decreciente del ingreso de todos los grupos sociales.

Estos hechos muestran la importancia del sistema de subsidios sociales en la redistribución de los ingresos en el país, como herramienta para mejorar las oportunidades de la gente de acceder a servicios sociales que mejoren su calidad de vida.

Nuestro objetivo, entonces, es concertar propuestas viables de equidad por medio de programas y servicios que nos conduzcan a la creación de oportunidades para la satisfacción de las necesidades básicas, y nos ayuden a generar condiciones para el desarrollo humano y económico del país, de tal forma que construyan ambientes propicios para una paz sostenible.

¿Qué es la paz?

Una definición negativa de la paz, es afirmar que es la ausencia de guerra. Pero obviamente esta es una definición muy pobre y estrecha. Es posible ampliarla para afirmar que la paz es la ausencia de violencia

entre los seres humanos. Sin embargo, aún es una definición absolutamente insuficiente.

Intentemos definir la paz positivamente. El concepto de paz tiene dos acepciones; en la primera es sinónimo de calma, serenidad, sosiego, tranquilidad; en la segunda es sinónimo de acuerdo, armonía, conciliación.

La primera de las connotaciones hace relación a la paz interna o interior de cada persona. La segunda hace referencia a las relaciones entre las personas, a la relación de cada cual con otros seres humanos, es decir con la paz externa.

Esto nos lleva a distinguir diferentes tipos de paz. Hay una paz interior que es propia de cada persona, que tiene su origen en la satisfacción con uno mismo, en la medida en que una persona se siente realizada, irradia hacia otros su propia paz interna, expresándola exteriormente ante los ojos de otras personas con una imagen que proyecta la sensación de ecuanimidad, de serenidad, de quietud, de tolerancia... de sabiduría.

Hay también una paz interior pero impuesta desde fuera, es un tipo de paz que proviene del temor al castigo, al rechazo, al dolor y al sufrimiento. Una paz que implica una profunda auto-represión de los impulsos y tensiones internas, para evitar los daños que se presume podrían recibirse si es que no se actúa en forma pacífica.

Por último, hay una paz que es exclusivamente exterior. Es la paz producto de la inmovilidad a la cual conduce la imposición de la fuerza de otros sobre unos, o de unos sobre otros. Es la paz armada. Es la paz de la fiera dispuesta y preparada para saltar en el mejor momento sobre su presa. Es la paz de la víctima esperando y preparándose para convertirse a su vez en victimario.

Nada exteriormente diferencia los distintos tipos de paz. Podemos ver las mismas caras, los mismos ademanes, la misma gestualidad, e incluso los mismos discursos, pero la procesión que va por dentro es radicalmente distinta.⁽¹²⁾

Valores en los que se fundamenta la paz

La cooperación

La forma de ayudarse uno mismo es ayudara los demás. La cooperación es fundamental en la construcción de la sociedad; es por medio de ella que se logra el compromiso y la organización de un colectivo que se preocupe por el bien común de todos sus miembros.

La cooperación debe darse tanto a nivel personal como a nivel de los grupos que conforman una comunidad. Da origen a un tejido de relaciones, base para el sistema social, vuelve interdependientes a todos los integrantes, afectándose cada uno con el comportamiento de los otros.

El sistema de cooperación por excelencia es el de las llamadas redes, se da en ellas el efecto de si energía, plus de energía, resultado de la cooperación que tiene lugar en el seno de los sistemas naturales. «La red es un sistema abierto, flexible, que se encuentra continuamente en estado de flujo en el que cada individuo es el centro de ella. Los individuos en la red cooperan, no compiten. Las redes tienen auténtico arraigo popular, se auto-organizan, y a veces incluso se autodestruyen»⁽¹³⁾ Las redes son la estrategia de los grupos pequeños para transformar la sociedad. Gandhi usó este tipo de coaliciones y las denominaba unidades de grupo».

Es necesario que la sociedad se rija por principios donde prime el bien común y sea éste el norte que oriente la cooperación entre las personas para asegurar la convivencia y la paz.

La paz presupone la búsqueda de objetivos comunes entre las personas y los grupos, y son éstos, los que a su vez, se convierten en un motor para la cooperación social.

El diálogo, respeto por las diferencias y la concertación.

No es posible una paz que no esté anclada en el reconocimiento del otro como un igual, como alguien que busca el bien y la verdad. El desconocimiento del otro en este sentido crea las bases para la creación de algunas formas de dominación que conducen a distintas manifestaciones de violencia. El camino es abrirse al diálogo, al encuentro con el otro en la búsqueda conjunta de la verdad.

Como señala Karl Popper, «Si yo puedo aprender de usted, y si yo quiero aprender en el interés por la búsqueda de la verdad, no sólo debo tolerarle como persona, sino que debo reconocerle potencialmente como a un igual; la unidad potencial de la humanidad y la igualdad potencial de todos los seres humanos, deviene un prerrequisito para nuestra voluntad de dialogar racionalmente. De mayor importancia es el principio según el cual podemos aprender mucho de la discusión, incluso cuando no nos lleva a un acuerdo. Porque un diálogo racional puede ayudarnos a que se haga la luz sobre los errores, incluso nuestros propios errores».⁽¹⁴⁾

Jorge Luis Borges haciendo referencia al sentido profundo de la conversación o diálogo, presenta de una forma magistral lo afirmado en los párrafos anteriores:

"(...) Con el correr de la conversación he advertido que el diálogo es un género literario, una forma indirecta de escribir... El deber de todas las cosas es ser una felicidad; si no son una felicidad son inútiles o perjudiciales. A esta altura de mi vida siento estos diálogos como una felicidad... Las polémicas son inútiles; estar de antemano de un lado o del otro es un error, sobre todo si se oye la conversación como una polémica, si se la ve como un juego en el cual alguien gana y alguien pierde. El diálogo tiene que ser una investigación y poco importa que la verdad salga de boca de uno o de boca de otro. Yo he tratado de pensar, al conversar, que es indiferente que yo tenga razón o que tenga razón usted; lo importante es llegar a una conclusión y de qué lado de la mesa

llega eso, o de qué boca, o de qué rostro, o desde qué nombre, es lo de menos». ⁽¹⁵⁾

En el campo empresarial, tal como lo expresa Garet Morgan en su libro *Imágenes de la Organización*, deben animarse los conflictos constructivos, debe fomentarse y valorarse una gestión que acepte el error y la incertidumbre como condiciones irreductibles de los entornos turbulentos en los que hay que vivir y que obligan a que sea necesario explorar diferentes puntos de vista y convivir con ellos en forma constructiva.

La ternura

La distancia entre la violencia y la ternura, radica en esa disposición del ser tierno para aceptar la diferencia, para aprender de ella y darle su carácter de singular sin querer dominarla desde la lógica homogénea de la guerra.

La paz nos demanda un profundo cambio de mirada sobre la realidad, un cambio no sólo de perspectiva sino de disposición, o de emoción básica frente a ella. Es mirarla con ojos de niño inocente.

Luis Carlos Restrepo, psiquiatra Colombiano, nos llama a dirigir la mirada a... «estos momentos silenciosos, donde, a la sombra, se guarece la ternura, pero donde también, sin que lo registren los noticieros o los periódicos de gran tiraje, se la aplasta a diario. Preguntémonos sobre esos espacios donde abundan las violencias sin sangre, esas que no

dejan contusiones en el cuerpo que pueden ser detectadas por los legistas, pero que no por ello dejan de producir sufrimiento y muerte. Abrámonos a una analítica de la cultura y la interpersonalidad, donde la política pueda al fin ser pensada desde la intimidad». ⁽¹⁶⁾

«Como insumo central en la construcción de estas corazas caracteriales que nos defienden de la ternura y nos predisponen a la paranoia, la cultura occidental impone a nuestro cuerpo una relación bastante funcional, productiva y automatizada, donde los intercambios afectivos con el ambiente deben pasar en gran parte desapercibidos. Se enseña al médico para que no sienta como suyo el dolor de sus pacientes a fin de que pueda tratarlos de manera genérica y por grupos dentro de la rutina del hospital. Se enseña al maestro a manipular niños a fin de obtener aprendizajes, pero sin dejarse arrastrar por la singularidad de las vivencias que éstos plantean. Se enseña al político a manejar masas, constituciones y decretos, incidiendo sobre el «bien común, sin dejarse arrastrar por los casos individuales, pues se considera que de esta manera perdería su eficacia». ⁽¹⁷⁾

Equidad

Para que haya crecimiento económico se necesita que haya estabilidad socio-política, lo que en Colombia llamamos genéricamente «paz», la cual se logra con equidad.

La equidad hace relación a la creación de oportunidades para mejorar la calidad.

Equidad es la posibilidad de tomar en el tiempo la duración del problema de la justicia. Si los problemas sociales más importantes aparecen hoy como un resultado de problemas vinculados a los obstáculos, a rupturas en la historia personal y en el recorrido personal de los individuos, el papel del Estado no es sólo asegurar una redistribución por categoría social, sino que el concepto central es el de la igualdad permanente de las oportunidades, es volver a darle a los individuos, en cada momento, los medios y las posibilidades de insertarse por medio del trabajo, de la educación y del acceso a determinado número de bienes públicos.

Se entiende más en términos de la ciudadanía; no basta asegurar la subsistencia económica mínima, se necesita un objetivo más avanzado, y es el de la inserción social, los individuos deben tener un lugar en la sociedad.

La sociedad de equidad redefine sujetos, no a partir de normas generales de la población, sino a partir de la individualidad. Esta nueva sociedad redefine un derecho social, constituido a partir de la noción de ciudadanía, un derecho de inserción que implica retribución de los individuos y ciudadanía y no solamente la existencia de sujetos pasivos de la asistencia social.

Solidaridad

Uno de los valores fundamentales. Los hombres, a raíz de su diversidad, entran en una serie de relaciones de dar y recibir. Es decir, que hay una relación permanente del individuo con la sociedad y de la sociedad con el individuo. La solidaridad no debe confundirse con un deseo de seguridad personal, sino que frente a la propia insuficiencia se recurre al prójimo para que, uniendo esfuerzos, se puedan superar los acontecimientos adversos.

"Entre los miembros de una sociedad ligados por un bien común ético, entendiéndolo éste como el predominio del bien general sobre todo tipo de bien particular, reina el espíritu de la participación personal, recíproca, la solidaridad" (Utz - Ética Social).

El bien común ético exige la entrega de lo que cada uno guarda celosamente, y que constituye la máxima expresión del amor a los demás; pero esto sólo no basta, es necesario que se haga en función del bien común y que se comprometa algo propio.

La sociedad debe analizarse en el corto y el largo plazo, las sociedades deben ser solidarias con los que no han nacido. La ecología se preocupa de las generaciones futuras, y el deber de solidaridad no es solamente instantáneo, sino que es un deber que debe incidir en el tiempo y en la historia.

Solidaridad humanitaria es la mínima solidaridad que une a los hombres porque viven en la tierra, y se da a través de un principio, a la vez muy fuerte y muy simple, y es el derecho para cada uno a no morir de hambre, y el derecho a no morir por prescripción política. Es evitar estos dos estados límites de la sociedad, el genocidio y el hambre, que son los dos accidentes por los cuales los individuos dejan de pertenecer a ella.

La solidaridad de ciudadanía es más costosa y no sólo tiene en cuenta los estados límites, o sea el riesgo de morir de hambre o de desaparecer por crímenes políticos, sino que implica la posibilidad de vivir juntos, de vivir el uno al lado del otro.

La sociedad solidaria tiene 4 dimensiones: 8 la cultural, que se traduce en una afirmación del sentido trascendente del hombre y de ciertas normas y valores compartidos; una dimensión política, que se traduce en una democracia sostenida en la responsabilidad y la participación del pueblo; una dimensión social, que se traduce en una sociedad integrada que promueve la organización y la participación social, y la igualdad de acceso a las oportunidades para alcanzar la equidad; y una dimensión económica, que se define por el respeto a la libertad de iniciativa y de emprender de las personas, por la solidaridad y la subsidiaridad del Estado y de la sociedad.

Espere en la segunda y última entrega: Los caminos de la paz

Notas:

(11) Bertrand Russell

(12) Elizalde Hevia Antonio, La Paz: Un Compromiso Universal para la Convivencia Solidaria de los Pueblos. Universidad Bolivariana, Santiago del Nuevo Extremo, Chile. 1997

(13) Ferguson Marily, La conspiración de acuario, página 239.

(14) Carlos Díaz, Cuando la razón se hace palabra, Ediciones Madre Tierra, Móstoles, 1992, págs. 124 y 125.

(15) Jorge Luis Borges, Borges en diálogo: conversaciones de Jorge Luis Borges con Osvaldo Ferrari, Grijalbo S.A., Buenos Aires.

(16) Luis Carlos Restrepo, El derecho a la ternura, intervención en el Encuentro por la Tolerancia (2-27 de Julio de 1991) convocado por la Universidad del Tolima y Viva la Ciudadanía, publicado en Panorama Universitario, página 59

(17) L. C. Restrepo, op.cit., pág. 65.